

FECHA: 31 DE JULIO DE 2023

RFC: RAGA 760328 MZ9



DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

CONRANZON

ADRIAN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

No. de Empleado: 154

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

CUETZALAN

Durante los días: 27 DE JULIO DE 2023

Con el objeto de: VISITA AL TIRADERO A CIELO ABIERTO EN CUETZALAN

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISION	LUGAR	PERIODO COMISION		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1484/23	MUNICIPIO DE CUETZALAN	27-jul	27-jul	0.5	490.00	465.00
					TOTAL	\$ 465.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	504

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 969.00

IMPORTE EN LETRA:

NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

INSPECTOR ELITE

MARTIN ESPINOSA FAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 20 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXV, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2021, previa designación emitida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Sra. Brisseth Shunashi Vasquez, con oficio número DES/IG/017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

23640

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** RAGA760328000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Cuetzalan del Progreso	Puebla	27/07/2023	27/07/2023	0	1	MXN	930.00	465.00	100% 465.00
TOTAL DÍAS:				0	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	465.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Martín Espinosa Faz Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ ENLACE

Oficio No. PFFA/27.2/2.C.27.1/
Puebla, Pue., a.

1484 /2023

**C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PRESENTE.**

25 JUL. 2023

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día 25 al 28 de julio de 2023, realice:

- VISITA DE INSPECCION, EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELO AL C. FERMIN JULIO DIAZ VEGA, RESPONSABLE DEL PREDIO CON DOMICILIO EN CALLE CHOLULA, NUMERO 62, JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE INSPECCION AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN C. BONILLA, DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA HIDALGO, S/N, COL. CENTRO, MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA, ESTADO DE PUEBLA, RESPONSABLE DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 19°06´54.7" LATITUD NORTE Y 98°20´54.8" LONGITUD OESTE.
- H. AYUNTAMIENTO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA, RESPONSABLE DEL MANEJO Y OPERACIÓN DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COHUATICHAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 20°00'23.7" LATITUD NORTE Y 97°31'37.6" LONGITUD OESTE.

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	Senra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU 087A	Sedan	4
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AFODLI05195	TXU 068A	Sedán	4
NISSAN	NP300	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	Doble Cabina	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
INSPECTOR ELITE.**


MARTIN ESPINOSA FAZ.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes

MEF/11JV3/1 ARG



**INFORME DE COMISION
31 DE JULIO DE 2023**

MARTIN ESPINOZA FAZ.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 25 y 27 DE JULIO DE 2023, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO CHOLULA Y CUETZALAN.

DIA Y HORA DE SALIDA	DIA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DÍA)	OFICIO DE COMISION
25 DE JULIO DE 2023 09:00 HR	25 DE JULIO DE 2023 18:00 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1484/2023
27 DE JULIO DE 2023 08:00 HR	20 DE JULIO DE 2023 22:00 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1484/2023

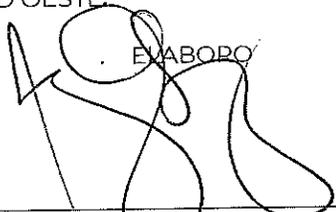
INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González

OBJETIVO

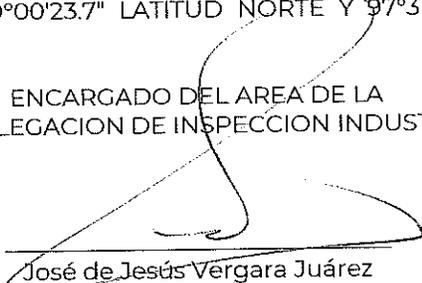
- VISITA DE INSPECCION, EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELO AL C. FERMIN JULIO DIAZ VEGA, RESPONSABLE DEL PREDIO CON DOMICILIO EN CALLE CHOLULA, NUMERO 62, JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE INSPECCION AL H AYUNTAMIENTO DE CUETZALAN, PUEBLA.

CONCLUSION

- CON FECHA 25 DE JULIO DE 2023, SE REALIZO, VISITA DE INSPECCION, EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELO AL C. FERMIN JULIO DIAZ VEGA, RESPONSABLE DEL PREDIO CON DOMICILIO EN CALLE CHOLULA, NUMERO 62, JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.
- CON FECHA 25 DE JULIO DE 2023, SE REALIZO VISITA AL H. AYUNTAMIENTO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, RESPONSABLE DEL MANEJO Y OPERACIÓN DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COHUATICHAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 20°00'23.7" LATITUD NORTE Y 97°31'37.6" LONGITUD OESTE.

ELABORO

Adrian Ramirez Gonzalez

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL


José de Jesús Vergara Juárez

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.